

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA	
	PLAN DE MEJORAMIENTO INDIVIDUAL	
	SECCIÓN: Bachillerato	
	NODO: Comunicativo	ASIGNATURA: Lengua Castellana
	DOCENTE: Yamile Carmona Jaramillo, Alejandra Lozano Jiménez, Catalina Gómez Castañeda.	
GRADO: Sexto y Caminar en secundaria (S101)		
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:		

Competencia:

- Produce textos verbales y no verbales conforme a las características de una tipología seleccionada, a partir de un proceso de planificación textual.

- Produce discursos orales y escritos y los adecúa a las circunstancias del contexto: el público, la intención comunicativa y el tema a desarrollar.

Descripción de la Actividad:

Para superar los desempeños bajos en la asignatura de **lengua castellana**, los estudiantes que están pendientes, con desempeño bajo, deberán cumplir con las actividades que se enuncian a continuación. Es de resaltar que este plan de mejoramiento será continuo, se abordará en cada clase y contará con la presencia y el apoyo de los estudiantes que hasta el momento han alcanzado las competencias en alto y/o superior para así incluir un trabajo de pares con apadrinamiento de estos últimos.

Actividades a desarrollar y tener presente:

- Asistencia plena, puntual y comprometida a las clases de lengua castellana (en caso de inasistencia, justificación con excusa y desatrasar todo lo pendiente).
- Presentación del cuaderno al día, organizado con las actividades completas y con la revisión de estas a tiempo.
- Desarrollo pleno, completo, de calidad y en los tiempos de clase estipulados para cada actividad.
- Presentaciones verbales en voz alta ante el grupo, preparadas previamente según temas elegidos o asignados.
- Preparación de monólogo o colectivo y guión teatral y presentación de este ante el grupo.
- Participación activa en debates de clase con previa preparación.
- Lectura de la obra literaria de plan lector y realización de las actividades de esta (presentada en la carpeta destinada para esta)
- Nota aclaratoria: Los estudiantes que no logren superar el desempeño bajo después del **28 de octubre** del presente año académico, deberán realizar un taller complementario que será entregado individualmente según corresponda.
- Tiempo o fecha de entrega: El proceso de mejoramiento será constante y con seguimiento atento a partir de la semana del **12 de septiembre al 28 de octubre.**
- Criterios de evaluación: La evaluación será constante apostando al cumplimiento de las rúbricas propuestas en el tercer periodo.

